FEBRERO 22 MIERCOLES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.334 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Valdepeñas

Para el señor gobernador

Un alcalde fuera de la legalidad.—«La noche del sábado»—No es una obra nueva.—Por decencia y decoro.—La última barrabasada.—¡Así se administra!

Ya nos habíamos acostumbrado a ver como normal lo «anormal» del alcalde que el Sr. Dato, de feliz memoria, nos dió, sin duda en un rato de malhumor, como Júpiter a las ranas cuando le pedían un rey mejor que el zoquete que les había dado, y les envió un culebrón que diente airado en cuatro días acabó con el reino. Porque solo a un rato de malhumor se puede achacar el acierto en la elección.

Pero esta anormalidad del alcalde, manteniendo en suspenso la vida del Municipio desde que tomó posesión de su alto sitial, saltándose, como aquí se dice, a la «piola» a la mayoría del Concejo, no celebrando ni una sola sesión ordinaria en catorce meses, ni las extraordinarias pedidas por los concejales, con arreglo al art. 101 de la Ley municipal, esta anormalidad, decimos con ser tan grande, es un grano de anís al lado de la última barrabasada, cometida por un maurista por accidente.

Pero dejemos la palabra a los propios concejales, cómo dan cuenta al Gobierno de «la noche del sábado», que no se trata precisamente de ninguna obra nueva de Benavente, sino de una «reprisse» de tantas obras del caciquismo ya entrenado que está representando este alcalde a ultranza.

Entérese, señor gobernador, cómo se gobierna en esta «ínsula» de su virreinato por si cree pertinente recordar a este Sancho los consejos de D. Quijote.

«Presidente Consejo Ministros y Ministro Gobernación.—Madrid. «Concejales y tenientes de alcalde tienen el sentimiento de participar a V. E. atropellos del alcalde celebrando el sábado diez y ocho sesión extraordinaria sin citar a todos los concejales, haciéndolo a algunos, momentos antes de la hora señalada, y ejerciendo coacción sobre concejales que protestaron de lo antedicho y de acordar sobre asuntos no incluidos en el orden del día destitución de empleados que cumplian con su obligación, haciendo nombramientos y posesionando nuevos funcionarios sin esperar ratificación acuerdos sesión inmediata.

Finalidad principal de este cúmulo de infracciones fué arrancar de la Depositaria servicio cobranza, Reparto vecinal y entregarlo a un amigo particular, con grave daño intereses municipio y nombrar también agente ejecutivo. Todo esto después de no celebrar sesión ordinaria en catorce meses de su toma de posesión, ni las extraordinarias pedidas por los concejales.

Esperamos de V. E. la atención que asunto merece».

Manuel Rodriguez.—Lorenzo Rabadán.—Agustín Jimenez.—Andrés Sánchez.—Diego de Elola.—Manuel Puebla.—Manuel Ballenato.—Juan Ruiz».

¿Eh, qué tal? ¿Se las trae nuestro alcalde? ¿Puede Valdepeñas dormir tranquilo de haber encontrado «su hombre» salvador?

Todo esto unido al escándalo promovido alrededor de los llamados «donativos» del juego que entre los Círculos y *garitos* de menor cuantía no bajará de *quinientas pesetas* diarias que el alcalde recibe directamente y administra por sí y ante sí, en vez de darles entrada en el Capitulo 7.º del presupuesto, hacen que en muchas leguas a la redonda y siglos atrás no se haya conocido otra cosa igual.

¿Qué le parece al Sr. Gobernador el correligionario que le ha salido aquí? Se las trae, vaya si se las trae y se las lleva.

Porque si esto se tolera al alcalde del primer pueblo de la provincia y se ampara por un Gobernador ¿con qué derecho se nos va a pedir a los ciudadanos el máximo cumplimiento de la ley cuando es escarnecida por el que figura a la cabeza, precisamente cuando se quiere gobernar en nombre de aquellos severos principios que encarecía el Sr. Maura con aquella célebre frase de «nosotros somos nosotros»?

Si este atropello prosperara sería cosa de irse a vivir a Frajana.

ARIAS.

Valenzuela de Calatrava

Sorteo de quintos

En el día de las grandes emociones y en el que la diosa Fortuna, cual coqueta joven, varía en algunos hogares el cuerno de la dicha y a otros vuelve desdeñosa la espalda, diez mozos de esta villa esperaron ansiosos su paso y así distribuyó su suerte: Casimiro Herrera el 1; Angel Romero el 2; Manuel López el 3; Blas López el 4; José Nielfa el 5; Manuel Jesús Alcaide el 6; Manuel Jonás Paz el 7, Vicente Córdoba el 8, Lucrecio Cañizares el 9 y Ramón Sobrino el 10.

A todos expresamos nuestros sentimientos conforme al pesar ó alegria que los embarga e inunda

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación metereológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 10'0.

Idem mínima, 1'8.

Dirección del viento, E.

Fuerza, moderada.

Evaporación, 1'4.

Estado del Cielo, cubierto.

III Peregrinación Nacional Española a Roma con ocasión del Congreso Eucarístico

El Comité Nacional de Peregrinaciones, alentado por el grandioso éxito alcanzado con la organización de la Peregrinación a Roma, realizada en la primavera anterior, y con motivo de celebrarse en el próximo mes de Mayo el XXVI Congreso Eucarístico Internacional, contando con el superior beneplácito y bendiciones, organiza la III de sus Peregrinaciones a la Ciudad de los Papas.

Además del viaje directo para acudir al indicado Congreso, se dividirá la Peregrinación en tres series, teniendo como puntos importantes la visita de Tierra Santa y las representaciones de la Pasión de N. S. J. en Oberamergau (Baviera).

Sucesivamente iremos dando a conocer los detalles de esta magna Peregrinación, que constituirá, correspondiendo sin duda alguna a la fé tradicional de nuestra patria, un homenaje importantísimo de la España católica a Jesús Sacramentado y al Romano Pontífice.

Escuelas y Maestros

Información local, provincial y general.

A la «Gaceta»

Han sido enviados a la «Gaceta», para su inserción, los ascensos de maestros y maestras correspondientes al segundo escalafón, asi como los de varios maestros que figurando en el de derechos limitados, pasan al de plenos derechos.

Revista anual.

Los maestros jubilados y pensionistas que cobran sus pensiones por las secciones administrativas de Primera Enseñanza, tienen que pasar la revista anual durante el mes de marzo los que residan en capitales de provincia ante el jefe de la sección que les corresponda, y los, que residan en pueblo ante el alcalde, que la remitirá de oficio al jefe de la sección por donde cobran sus pensiones.

Estadístitica.

Para efectos estadísticos se ha remitido al Jefe de la Sección de esta provincia un estado comprensivo del número de Escuelas que en en la misma funcionan de Niños, de Niñas y de Párvulos.

Notas varias.

Se ha remitido al Alcalde de Fuente el Fresno, para su entrega a D.ª Inocenta C. Villalvilla, residente en los Cortijos, la credencial que remite a su favor la Sección de Cuenca de Maestra propietaria de dicha Escuela con el haber de 2.000 pesetas anuales.

Para su publicación de la Memoria del curso 1920 1921, formada por la Universidad Central se han remitido al Sr. Secretario de la misma los datos estadísticos referentes al número y clase de las Escuelas Nacionales de esta provincia.

DE AVIACIÓN

Aterrizajes en la provincia

En Moral de Calatrava

A la una de la tarde de ayer aterrizó por falta de gasolina un avión «Ansa do» que procedente de Tablada se dirigia a Cuatro Vientos.

Lo tripulaba el oficial Sr. Bono, quien repuesto de esencia el aparato prosiguió su viaje una hora despues.

Como es costumbre en estos casos autoridades y publico rivalizaron en stenciones para el piloto.

* * *

Cortesia

Los pilotos que aterrizaron en Horcajo de los Montes han telegrafiado desde Granada al Gobernador en los siguientes términos:

«Agradecemos en lo que vale gestión V. S. y al saludarle hacemos extensivos éste a demás autoridades y pueblo en general, de cuyas simpatías guardamos gratos recuerdos en cuantas atenciones que V. S. se dignó hacer a sus subordinados.—Tenientes. Angulo y Caona».

El blasón del nuevo Pontífice

Las armas de Su Santidad el Papa Pío XI encierran una doble alusión a su nombre. Alusión que ha tenido la delicadeza de referir a sus funciones de Nuncio en Polonia. *Ratto*, en italiano, significa rápido. Al lado de las tres bolas, que significan, según parece, la rapidez, ha hecho figurar en su blasón un águila; pero ha escogido el águila blanca de Polonia. Su divisa; *Rapttim transi*, tiene el mismo sentido que sus armas, y lo ha justificado plenamente desde su elevación al episcopado. En 1918 no era más que protonotario apostólico, y en poco tiempo fué obispo, cardenal y entroniza lo en la sede de Milán.

La divisa *Rattim transit* originalmente está tomada del Libro de Job (V!), 15); pero parece que está tomada en un sentido acomodaticio y haciendo alusión al nombre de la familia del Pontífice.

(De «La Semana Religiosa», de París).

Para la conferencia de Génova

Interesa a los periodistas

El Govierno de Italia desea saber el número de periodistas españoles que ha de asistir a la Conferencia de Génova, rogando que se limite mucho, por ser grande la escasez de alojamientos.

En vista de lo cual rogamos a los directores de periódicos y Agencias de información de toda España que a la mayor brevedad manden nota a las oficinas de la Asociación de la Prensa de Madrid. Carretas, 10, tercero, de los periodistas que han de hacer dicha información, entendiendo que este ruego es sólo a los efectos de prevenir los alojamientos, debiendo correr su coste y los gastos de viaje por cuentas de las Empresas que deseen tener este servicio especial.

De no recibirse respuesta dentro de la presente semana la Junta directiva entenderá que la contestación es negatiua.

Indice de lecturas

Ramón Gómez de la Serna: *La viuda blanca y negra*, novela, y *Disparates*, colección de articulos. Madrid, 1.922.

En la nueva generación de grandes escritores innovadores e iconoclastas, ninguno tan original como Gómez de la Serna; pero de una originalidad quintaesenciada, aristocrática y serena, muy dificil de igualar. La trayectoria de su labor literaria en el transcurso de quince años a esta parte marca, con la infinidad de sus libros, de sus críticas, de sus articulos, un temperamento de alta captación de los postulados de la Estética. Ahora después, tras los avatares que todo gran espíritu como el suyo forzosamente ha de sufrir en la entusiasta inquietud del *devenir*, en la inquisición de las novísimas formas de la belleza, hasta la delimitación de su *ego*, es cuando se nos manifiesta nuestro autor en la plenitud ubérrima de sus facultades creadoras.

Las dos producciones mencionadas, últimas con que Gómez de la Serna enriquece la nómina de su copiosa labor en las letras, merecen una atención especial.

Es lástima que aquí, en atención a la brevedad de la nota, no podamos dar rienda suelta a las consideraciones que nos sugieren estas dos obras nuevas de Gómez de la Serna.

La viuda blanca y negra es una hermosísima novela. En ella campean desde el comienzo el interés creciente del relato y la trama perfectamente orientada de la acción, con lo cual la avidez del lector por terminar la original novela sube de punto. Las dos figuras de *Cristo* y *Rodrigo*—protagonistas y únicos verdaderos personajes de la acción novelesca—están magistralmente delimitados, y sus vidas y el raro idilio que sostienen—que termina de forma tan *sui generis*—en el que todo es, muchas veces, insólito e inquietante, mueven a algo más que a leer la obra; a sentirla, a compenetrarse con ella, al par que a admirar la riqueza de léxico que la integra en su decurso, y el caudal de imágenes que se dá en la totalidad de sus páginas.

En *Disparates* ha recogido Gómez de la Serna ciento treinta y seis artículos cortos, con diferentes títulos, que responden todos al índice común que los caracteriza: al *disparate* tal y como el autor nos lo define en el prólogo de dicho volumen.

Antes de dar la colección de trabajos de esa índole, el autor de GREGUERIAS había venido publicando algunos de ellos en las revistas de vanguardia, por lo cual conocíamos la que Gómez de la Serna llama «la forma más sincera de la literatura».

ANGEL DOTOR.

Madrid.

Asociación General de empleados y obreros de los Ferrocarriles de España

Subasta para la construcción de un edificio en Ciudad-Real

La Asociación General de Empleados y obreros de los Ferrocarriles de España saca a concurso la construcción de un edificio sucursal para la Zona de Ciudad Real, con arreglo a los planos, pliego de condiciones y estado de mediciones que comprende el proyecto aprobado, que está a disposiciòn para su examen, por los señores contratistas de obras que deseen presentar proposiciones, en el domicilio de la Asociación en Madrid y en Ciudad Real en la Zona. (Moratín n.º 14 el primero) y (Toledo 25) el segundo de 7 a 9 noche.

Los señores contratistas de obras deberán presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta el 10, de Marzo próximo, en Madrid y en Ciudad Real en los domicilios antes citados.

Para redactar la proposición solo se tendrá en cuenta el estado de mediciones y pliego de condiciones, considerando cada unidad del primero el precio de costa material, añadiendo el 15 °/₀ correspondiente al beneficio de contrata, medios auxiliares, seguro de accidentes, etc., y obteniendo de la cifra total los honorarios de proyecto y dirección facultativa con arreglo a las tarifas vigentes para los Arquitectos (tarifa 1.ª grupo 4.º). y teniendo en cuenta que el Arquitecto de la Asociación, autor del proyecto, renuncia expresamente en beneficio de dicha entidad a la parte que pueda corresponderle en virtud de la tarifa II.ª.

La proposición se hará por tanto alzado obtenido por la forma antes dicha pero con inclusión de la lista de precios unitarios para que en todo momento pueda comprobarse la exactitud de la proposición, y para que sirvan los citados precios como contradictorios para los aumentos o disminuciones de obra que pudiera haber, segun preceptua el pliego de condiciones.

Acompañará cada concursante una lista de las obras que haya ejecutado, con inclusión de quienes fueron sus propietarios y sus Arquitectos o Ingenieros directores.

La adjudicaeión será hecha libremente por la Junta de Gobierno, asesorada por el Arquitecto de la Asociación, teniéndose en cuenta, para hacer la adjudicación no solo el menor coste de la obra, sino las garantias que ofrezcan los contratistas a juicio de la Asociación.

Para tomar parte en el concurso deberá depositar cada concursante, como fianza provisional, la cantidad de DOS MIL PESETAS, que les será devueltas a todos menos aquel a quien resulte adjudicado el Concurso y que pasará a tomar parte de la fianza definitiva.

Una vez adjudicado el Concurso y dentro del plazo de DIEZ DIAS, se procederá a la formalización del contrato por escritura pública para la firma de la cual deberá presentar el contratista los documentos siguientes: Recibo de baber entragado en la caja de la Asociación el importe de la

fianza definitiva, que será el 10 °[l] del importe total de la obra, y recibo de haber satisfecho los honorarios del proyecto, o sea el 50 °[l] de los honorarios totale.

Los gastos de dicha escritura se satisfacen en la forma que indican las leyes; pero son de cuenta de los contratistas los derechos reales correspondientes al contrato de adjudicación y cuantas contribuciones e impuestos licencias, etc, haya de satisfacerse durante la ejecución de las obras o con ocasión de las mismas, creados o que se creen en lo sucesivo por el Estado, Provincia o Municipio.

Las obras deberán comenzar dentro de los VEINTE DIAS siguientes a la firma de la escritura, rigiéndose desde este momento por lo preceptuado en el pliego de condiciones.

Madrid 20 de Febrero de 1922. El Presidente interino.--*Luis Salcedo Giménez.*

Aspectos de la ciudad

Diputación Provincial

Ha sido aprobado por la Excelentísima Diputación el repartimiento formado, por la Administración de Contribuciones, conforme a lo dispuesto por la Dirección General del ramo del cupo del Tesoro, 16 por 100 sobre el mismo y recargo adicional de 7,50 por 100 también sobre dicho cupo, para obligaciones de Primera Enseñanza y por contribución urbana, respecto a los pueblos que no tienen aprobado el Registro Final de edificios y solares respectivamente.

Comisión Provincial

Esta Comisión Provincial, en sesión del dia 15 del actual, en cumplimiento a lo prevenido en la disposición 3.ª de la Real orden de 22 de Marzo de 1850, ha fijada, en unión del Sr. Comisario de Guerra de la misma, los precios a que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de Febrero, a saber:

Ración de pan, 0,40; Idem de cebada, 1,70; Idem de paja, 0,40; litro de petróleo, 2'50; idem de aceite, 1'75; kilogramo de carbón, 0,20; idem de leña, 0,7.

Audiencia provincial

Para mañana está señalada en esta Audiencia y ante el Tribunal de Jurados la vista de la causa seguida contra Manuel de Nova, por el delito de asesinato, correspondiente al Juzgado de Infantes.

SE INVITARÁ A LA INFANTA

Las escuelas de los ferroviarios

Para el domingo de Resurrección se anuncia la colocación de la primera piedra para el edificio que en el àngulo del Parque y el paseo de Cisneros proyecta construir la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España con fines pedagógicos.

Es propósito de las Juntas central y local imprimir al acto máxima brillantez para lo cual gestionarán la asistencia de la Infanta Isabel y del presidente del Consejo, los cuales de aceptar la invitación efectuarán el viaje en tren especial que sa'dría de Madrid a las ocho de la mañana para llegar aquí a las once.

También preparan los ferroviarios para dicho día una novillada benéfica de altos vuelos.

Huelga ofrecer a los ferroviarios nuestro concurso entusiasta para el mayor esplendor de los actos que se organizan.



Bautizo

Ayer tarde, por el presbitero D. Juan Manuel F. Infante le fué administrado el sacramento del bautismo en la Catedral a una hija del sobrestante de Obras Públicas D. Juan Gil, a quien se le impuso el nombre de Maria del Prado Josefa siendo madrina la tia de la neófita señorita Carmen Gil.

Los invitados después de la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido *lunch* en casa de los padres.

Boda aristocrática.

Mañana a las once como es sabido se celebrará en la iglesia de la Buena Dicha, de la Corte, la boda del diputado por Ciudad Real marqués de Valterra con la marquesa de Espinardo.

Bendecirá el enlace el excelentisimo Sr. Obispo Prior.

Las gacetillas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esquela mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas linea.

BANCO DE ESPAÑA

Canje de obligaciones del Tesoro

Emisiones de 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1921, por otras a seis meses.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, de las emisiones de 1.º de Enero y primero de Julio de 1921, que no las presentaron ni al reembolso ni a la conversión por otras al plazo de dos años, conforme al anuncio de 22 de Diciembre último y que, en consecuencia, han aceptado la renovación de aquéllas por otras al plazo de seis meses, pueden presentarlas desde el día 23 del actual, convenientemente facturadas, para su canje, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro.

Con respecto a las Obligaciones de esta misma clase que se encuentran en depósito o en garantía de operaciones en la Caja de estas Oficinas, este Establecimiento se ocupará en realizar el canje por las nuevas a seis meses, para lo cual, desde el día 23 del actual y durante breves días, tiene que quedar en suspenso la devolución de estos depósitos.

Ciudad Real 22 Febrero 1922. El Secretario, *G. Rivera.*

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

El presupuesto aprobado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 21 del actual es el siguiente:

INGRESOS

Propios	8.425'40
Impuestos	207.604'52
Corrección pública	57.575'05
Extraordinarios	33.250'00
Recursos legales	376.419'04
Reintegros	500'00
TOTAL	683 774'01

GASTOS

Gastos del Ayuntamiento	138.909'00
Policia de Seguridad	32.560'00
Policia urbana y rural	164.028'75
Instrucción pública	44.481'00
Beneficencia	34.390'00
Obras públicas	39.357'50
Corrección pública	70.353,00
Cargos	111.196'70
Obra de nueva construcción	45.538'95
Imprevistos	2.959'11
TOTAL	683.774'01

La necesidad imprescindible de aumentar algunas partidas de gastos que figuran en el actual presupuesto que evidentemente son exiguas con relación a la importancia de los servicios a que se refieren y la de atender a nuevas obligaciones impuestas por recientes disposiciones del Poder Central, como puede verse en el detalle del articulado, se ha comprobado con la supresión y reducción de otras consignaciones de menos perentoriedad.

El presupuesto aprobado es insuficiente y no llena las necesidades que demanda el progreso de la ciudad. Más para alcanzar la cifra de nuevos ingresos que se reputan necesarios para acometer nuevas obras, sería preciso acudir no solo a la modificación y refuerzo de algunos de los impuestos actuales, sino también al establecimiento de nuevos impuestos que serían vivamente combatidos. El Ayuntamiento deja correr el tiempo en espera de una oportunidad en que se reconozca por todos lo indispensable del sacrificio en interés de la colectividad que será a no dudar, el mismo día en que el Ayuntamiento tenga la fortuna de dar la sensación de suprema autoridad y el máximun de garantias



MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 22—13'30 tarde.

En Palacio

Despacho ordinario

Esta mañana despacharon con el Monarca, el Presidente del Consejo, y los Ministros de Guerra y Marina.

Dice Maura

La labor de los ministros

Al salir del Regio Alcázar, manifestó el Sr. Maura a los periodistas, que no ocurria nada de particular únicamente el frío que hace, que no tiene nada de ministerial.

Esta tarde, agregó, trabajaremos, y todos juntos, y si en esta semana no concluimos, nos reuniremos otro dia en Consejo, cuando lo permita la labor de los ministros.

Cierva y Cortina

Los ministros de la Guerra y Marina, salieron juntos de Palacio.

El Sr. Cierva, recordó a los periodistas que continuaba en el silencio por 10 años, para luego dedicarse a la vida conventual.

El Marqués de Cortina se mostró optimista, y dijo, que España era el mejor de los mundos.

La situación política

El Consejo de esta tarde

Esta tarde a las cuatro, se reunirán, en Consejo los ministros. Estudiarán principalmente los presupuestos, y la reorganización de las comisiones permanentes de Congreso.

Es probable, que el ex-ministro Sr. Rodés, vaya a ocupar la presidencia de la Comisión de Presupuestos, y el Sr. Artuño la de Fomento.

El optimismo del Presidente del Consejo

El Sr. Maura, se muestra satisfecho, sobre la aprobación del proyecto de transportes, para lo que cuenta, con el asentimiento de la mayoria de los jefes parlamentarios. También cree, que el Presupuesto, quedará aprobado en el Congreso a mediados de Marzo, pudiendo después pasar al Senado, para su exámen detenido.

En Trabajo

La reorganización del Ministerio

Esta mañana, le fué presentado al Ministro, por el Sr. Loygorri, el personal de Pósitos, cuya dirección ha sido agregada al departamento de Fomento.

El Sr. Loygorri, solicitó del Ministro, que al acoplarse las nuevas plantillas, fueran equiparados en los sueldos, a los demás funcionarios del Estado. El Señor Matos prometió atender la justa petición.

Firma del Rey

El Monarca ha firmado un Real Decreto de Fomento, creando la dirección General de Industrias navales, y similares. Para dicho cargo ha sido nombrado, D. Antonio Martín Herrera, actual subsecretario de dicho ministerio.

Movimiento de personal

Ayer a última hora de la tarde, estuvo en Palacio el Ministro de la Guerra, la entrevista, se redujo a llevar a la firma del Monarca, la correspondiente propuesta de traslados y ascensos.

Se insiste, en que en breve, serán repatriados 6.000 hombres

Circula, el rumor insistentemente, de que en breve serán repatriados, 6.000 soldados de la zona de Melilla, que quedarán en Málaga para constituir la brigada de reserva. Los batallones designados para la misma, son aquellos que fueron los primeros en desembarcar en Marruecos, o sea los de Barbastro, Granada, Extremadura y la Corona.

¿Nicolau en Madrid?

Durante las primeras horas de la madrugada y de la mañana, corrió rápidamente la noticia de la llegada a Madrid, de los asesinos del señor Dato, Nicolau y la mujer rubia que les acompaña.

Los periodistas y reporteros gráficos marcharon a la Dirección General de Seguridad para cerciorarse oficialmente del rumor circulado pero les dijeron en el Centro policiaco, que no sabian nada de este asunto.

Noticias de Marruecos

Melilla

Regreso de fuerzas a su base de apoyo

El Comandante general de Melilla participa que la columna del Coronel Riquelme regresó a Monte-Arruit, pasando por el Krisa sin ser hostilizada.

La columna del General Cabanellas salió de Batel hasta Yeb-Menyas, enviando escuadrones hasta Argala siendo hostilizada débilmente desde el Gada retirándose después a su base las fuerzas sin novedad.

Tiroteos del enemigo

En la pasada noche la posicion Ros-Busada fué tiroteada así como la de Faxosut sin que ocurriera novedad, haciendo fuego la artilleria sobre grupos enemigos dispersándolos la aviación

Bombardeos de la aviación

En el dia de ayer la aviación lanzó 108 bombas sobre Mida Bustedanem, Zanía, Sidi el Sab-Chamor y Buermana.

Paseos militares

Aprovechando la tregua militar las tropas se dedican a efectuar peseos militares.

Una incursión

El tabor de la policia indigena, realizó ayer una incursión sobre la cabila de Hoestia, sin encontrar enemigo.

Tetuán

Próximo combate

En vista del buen tiempo han empezado los preparativos para e próximo combate.

Informaciones de provincias

Vapor español abordado

Alicante.—Cerca del cabo de Gata un vapor italiano abordó al vapor español "Apolonia„ abriéndole una brecha. Fué remolcado por el buque italiano que lo llevo a Cartagena.

El presente número de hoy consta de seis páginas al precio de costumbre.

Burla burlando...

«El licenciamiento de los cumplidos».

Por mi no hay inconveniente. Si usted quiere podemos tutearnos.

* * *

Los prohombres izquierdistas piden a voz en grito, el restablecimiento de las garantías constitucionales.

¡Pues no nos habíamos enterado! ¿Es decir que con eso bajarán las subsistencias?

* * *

En Portugal no se alterará la hora oficial.

Desde luego, será lo único que no se altere, porque ríanse ustedes de la inalterabilidad de todo lo demás.

* * *

«Los intelectuales se abofetean en el Ateneo».

Por lo visto en la docta casa cada lección cuesta un ojo de la cara, o un chichón.

* * *

Se reorganizará el Ministerio del Trabajo.

¿No sería mejor, reorganizar el trabajo de los ministerios?

PIQUIS-MIQUIS.

EL PUEBLO MANCHEGO

abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad

El Pueblo Manchego

Fbrero.-922
22
Miércoles

EDICIÓN
— DE —
VALDEPEÑAS

DELEGADO: LORENZO ARIAS
OFICINAS: REAL, 22.
EN BREVE, CONFERENCIA TELEFÓNICA DIARIA DE CIUDAD REAL PARA NUESTRA PIZARRA FIJA EN LA CALLE DE..........................
NÚM..............

Las dos políticas

«Cada pueblo tiene el gobierno que se merece».
(Sentencia popular).

Es frase ya consagrada por la costumbre, cuando se oyen lamentaciones acerca de lo mal que se administra en alguna parte pública, el exclamar: «Cada pueblo tiene el gobierno que se merece».

Y en el caso de Valdepeñas, en el que todos nos lamentamos a coro de la anarquía reinante, del desbarajuste en obras y servicios públicos encomendados a nuestro «paternal» Municipio, que dan de nuestro pueblo la sensación de un aduar africano, apesar de cerca del *millón de pesetas* con que «pacientemente» nutre las arcas, que parecen sin fondo, de aquél, resulta un tópico harto gastado, en fuerza de usado, repetir la susodicha frase.

¿Y a quién culpar? ¿A las autoridades, por completo? No.

Hace muy pocos días, al siguiente de las pasadas elecciones de concejales, comentaban en un centro oficial las incidencias de la lucha y hacían juicio del resultado. Y dirigiéndose a un «conspícuo» de la situación, que tiene bien asida la «sartén por el mango», le espetaron «a quema ropa» la siguiente pregunta:

—Don Fulano, ¿estará usted satisfecho de la jornada de ayer?

—Hombre... sí. Aunque «algunos» dicen que soy tan «malo», el resultado de los «votos» obtenido parece demostrar lo contrario.

Y tiene mucha razón.

¿Comentarios?... Para qué. La filosofía sangrienta que encierra la frase y lo «bien aplicada» por su autor, es por sí todo un comentario, más aún, un curso completo de ética, de vergüenza y dignidad pública.

Y es que ocurre en este caso con nuestro pueblo, lo que acontecía con los esclavos de la Roma imperialiata y pagana, que muy lejos de tener el gesto gallardo de rebeldía muy humana cuando el señor les cruzaba el rostro con el látigo como a pobres bestias, besaban, cobardes, la mano que les castigaba.

Así este pobre pueblo, esclavo de «sus señores» no puede quejarse de su triste suerte, porque le falta el gesto cívico de los pueblos libres para revolverse contra quienes siguen laborando por su ruina, desoyendo la voz de una «minoría», y besa humilde sus manos depositando en las urnas el sufragio que los consagra en regidores de «su cosa pública». No pueden quejarse.

¿Y quejarse, de qué?

Pobre pueblo irredento que te conformas solo con que te dén, no como al pueblo romano, "pan y juegos,, sino lo segundo, porque el pan ya te lo quitan poniéndote en cada esquina una *timba* y no mirando por la prosperidad de tus intereses generales, ni por la impulsión de obras públicas que le adecente y limpie la cara siquiera, ni el fomento de tu decadente industria, y en suma, tanto problemas locales como te acucian. ¿Qué importa eso? ¿No tiene juego... Aunque no tengas pan? Ya te pareces en algo al pueblo romano.

¿De qué puedes quejarte? ¿No eres tú el que has tenido en tus manos la ocasión para sacudir la coyunda de una funesta política y lejos de eso has corrido con tus «votos» a sancionarla besando de este modo los hierros que aprisionan? ¿Te place la esclavitud?

¿De qué te quejas? ¿No eres tú el mismo que un día, y por tí y en tu representación la «aristocracia» de tu «demos» la que batía palmas alborozada, aplaudiendo con entusiasmo el advenimiento de una «política nueva», de salvadora renovación, como precursora del ansiado día, y a poco, en la hora suprema te abandonaste, se abandonó «tu aristocracia» en manos de «tus señores», haciendo traición á honrados estímulos sentidos y alentados, alejando el momento de tu libertad?

¿De qué te quejas? ¿No eres tú el que plañías amargamente, con angustia de náufrago, de la falta de hombres que te condujeran al puerto tan deseado y cuando surgen esos hombres que, denodados se imponen el sacrificio que todo hombre bueno debe imponerse por su patria, dispuestos á dar la batalla, tú, con una inconsciencia suicida, puesto que de tí mismo, de tu salvación se trataba, corres al campo enemigo, no para desalojarlo de sus posiciones, sino para combatir a su lado contra tu libertador, escribiendo con esta página bochornosa tu *Monte-Arruit*?

¿De qué te quejas, pobre pueblo? ¿No forjas tu mismo las cadenas de tu esclavitud?

¡Sufre, padece, pero en silencio.... calladamente que sinó se dirá de tí lo que del último rey de Granada se dijo por su propia y valiente madre, cuando a la caida de una hermosa tarde, perfumada por los mil pebeteros de sus incomparables «cármenes», alumbrada por un sol esplendoroso, abandonaba los encantados palacios de la Alhambra, divina floración del Arte no soñado, ocultando el rostro bañado por las lágrimas con su manto de púrpura al decir ¡adios! por última vez a su paraiso perdido: «Llora, hijo mío, como mujerzuela lo que no has sabido defender como hombre.»

Sí; llora, Valdepeñas, tu triste destino, más triste porque es nacido de tus propias entrañas, de la falta de virilidad que tienen los pueblos libres.

Pero no, pueblo querido; aun te quedan hombres que sin sentir desmayos por las decepciones dolorosas, aunque se duelan del desengaño, están animados de santo patriotismo para proseguir la lucha por el santo ideal, que es tu prosperidad y tu grandeza. Nos tienes a nosotros también, sin que "nos infundan pavor semblantes esquivos» dispuestos a darlo todo por tí. Como que esta es la única razón de nuestro existir.

¡Hazte digno de este sacrificio!

TRIPTICO

También nosotros hemos decidido votar por nuestro Alcalde y para ello nos parece conveniente ponernos un poco serios.

Porque aunque estas cosas resultan casi siempre un paso de sainete, los tiempos están para pocas bromas.

Y los pueblos que no se decidan á tomarlas muy en serio, pronto pagarán las consecuencias con la degradación y la ruina.

* * *

Nosotros votaríamos para Alcalde al concejal que más se hubiera distinguido en su vida pública y privada, por el amor á los niños, el interés por los pobres y la atención á los enfermos.

Los seres desvalidos son los que necesitan de tutela, y las autoridades públicas ó desempeñan este papel tutelar ó solo serán una ridícula farsa ó una explotación inícua.

* * *

Y si ninguno de los actuales concejales tuviera esos requisitos, entonces elegiríamos sin vacilar al más guapo y más elegante.

No haría grandes cosas, pero al menos nos daría cierto postin en las representaciones oficiales.

Comentarios breves

El mismo día que la España picaresco-electoral desentierra todas las sinvergüencerías, las afrentas todas a nuestra dignidad de hombres, el maestro Ortega y Gasset, lanza despiadadamente una flecha que, clavándose en el corazón le desgarra. «Cuanto más se la quiera adoctrinar—se refiere a la multitud— más herméticamente cerrará sus ojos y con mayor violencia pisoteará a sus predicadores» ¿Y qué hacemos maestro?... Desesperadamente buscamos las minorías selectas y las encontramos; tratamos de sondear el alma colectiva y sólo negativos valores hemos hallado; dirijimos la mirada a los hombres de estudio y únicamente la cobardía se vislumbra en sus palabras; nos fijamos en los encargados de la enseñanza—catedráticos, profesores, maestros—y no encontramos otras ilusiones que el número del escalafón ni más idealidad que la mesnada infamante de mercenarios de la cultura... Para las excepciones nos han sobrado, al contarlas, dedos de la siniestra mano..... ¿Qué hacemos, maestro?

* * *

La ex-Emperatriz Zita—a la mujer y a la dama acompañan mis respetos y acatamientos—quéjase, dolorida, de la imposición de las Potencias aliadas señalándoles, a su esposo y a ella, como residencia, la isla de Madera.

¿No recuerda la caida majestad las intentonas realizadas para recuperar un trono, constándole que, al ocuparle nuevamente, la tragedia se cerneria otra vez sobre Europa?

Al pasar unas horas en España rodeada de las magnificencias imperiales de la Corte, habrá añorado, seguramente, días de antiguo esplendor... Esa es la vida ex-Emperatriz; pero tenga en cuenta que, la suya es agradable, óptima, al lado de la de millones de obreros paupérrimos miseriosos: ¡máquinas humanas trabajando continuamente, incesantemente, para enriquecer a sus explotadores!

* * *

Luis Araquistain. " «homo», sin seudo-metafísicas sexuales», según frase feliz de Unamuno, ha recibido el justo homenaje que su laboriosidad y grandísima labor de publicista merecen. Lamentable ha sido el motivo por el cual se han reconocido méritos y pregonando virtudes, públicamente, por hombres de todos los sectores políticos; pero, al fin y al cabo, aunque haya sido a causa de insultos burdos, el acto feliz se ha realizado.

En vez de torpes comentarios míos, los lectores ganarán mucho leyendo la pintura que en el ágape ha hecho Araquistain de los hombres que privan en España. «Privan los peores, los más necios, los más insensibles, los más ignorantes, los más viles, los que hacen de todas las funciones públicas palanqueta y ganzúa del medro personal, los que gobiernan por lucro, los que administran por parasitismo, los que escriben por vender mercancía impresa, indiferentes a la calidad, sólo atentos a la ganancia, o por encubrirse tras su propia inmundicia, como el calamar tras su tinta; los que gitanean, los que viven de las más abyectas mentiras, los que se arriman al compadrazgo indecente, porque carecen de talento y sentido moral para vivir una existencia limpia; los que son ratas de sentina, que se hartan en la bodega mientras no hay peligro y huyen a la hora del salvamento; los que gusanean en el cuerpo cada vez más cadavérico de la nación, los que se alistan, como las bestias inmundas, a expensas de la miseria y corrupción ambiente; los que se aprovechan de la excesiva discreción de los unos y de la complacencia de los otros para pasar por altos valores; los que en otro país vivirían en perpetuo lazareto moral, a extramuros de toda comunidad civilizada, cuando no en presidio; en suma, los que están haciendo de España un inmenso corral de Monipodio».

¡Apoplético, épico y estético como el triple abrazo enviado a Luis Araquistain, desde Galicia, por el gran Valle Inclán, y, además, inconmensurablemente vergonzoso, enorme y horriblemente verdadero ....!

EMILIO GONZALEZ SANCHEZ.

IDEARIUM

(Apuntes para la historia de Valdepeñas)

Positivismo

"El hombre es hijo de las circunstancias,, se suele decir vulgarmente; y esta afirmación, cuyo valor suele ser, también, generalmente desconocido, y cuyo alcance tiene más importancia que a primera vista parece, no es, ni más ni menos, que la consagración de una teoría relativamente moderna, pero de tal transcendencia que constituye rama importante de la *escuela filosófica* denominada *Positivismo, Teoría* y *escuela filosófica* que han conmovido los seculares cimientos de la arcáica legislación penal, ya que dicha *teoría* ha sido aplicada por algunos eminentes criminalistas a remover las vetustas reglas de la criminalogía.

La delincuencia, según los patrocinadores de la moderna «escuela», no tiene su origen en el "libre albedrio,, y la consecuencia es obvia; no puede, por tanto, hacerse efectiva la responsabilidad sobre el delincuente que obró por causas ajenas a su libre determinación sino impulsado por una serie de concausas que determinaron en su espíritu la tendencia a la acción punible.

Dificilísimo a reducir a límites estrechos, toda la sabrosa enjundia de esta tendencia filosófica y no siendo tampoco mi misión, discernir sobre su indudable eficacia, cosa ya proclamada, procuré en cuatro trazos más, argumentar sobre la verdad, indiscutible de su fundamento. No he de sacar a colación los argumentos de Lombraso, las aseveraciones de Ferry ni las convincentes conclusiones de Garofalo, todos ellos de estirpe italiana y creadores de la teoría.

En el ánimo de todos está la influencia decisiva que ejerce sobre el individuo, toda clase de circunstancias entre las cuales se desenvuelve; y nadie ignora que las circunstancias climatológicas determinan en el hombre, no solamente esenciales diferencias en el espíritu sino diferencias notabilisima hasta en el color de su piel. El hombre de país frio posee espíritu reflexivo; no conoce la vehemencia y de comprensión tarda su inteligencia carece de «flexibilidad.» ¿Son patentes las

(Concluirá)

ALFONSO MADRID

Plebiscito

¿A quién votaría Vd. para Alcalde?

Siguiendo las normas que en los pueblos más cultos se practican, anunciamos en el número anterior abriríamos esta encuesta para averiguar de entre los actuales concejales quién es el que cuenta en la opinión con más simpatías para desempeñar el cargo de Alcalde.

En este plebiscito tienen opción a votar todos los habitantes de Valdepeñas, hombres y mujeres, pues somos partidarios del voto femenino.

A continuación publicamos las primeras opiniones recibidas y desde luego guardaremos el secreto más absoluto, porque lo que interesa es conocer el fallo, sin que quiera decir que publicaremos todas las que recibamos si no vienen firmadas por detrás, porque para nosotros no debe de haber anónimos.

* * *

¿A quién elegiria yo para alcalde?

A uno de los nuevos concejales, el que no quiera serlo y tenga una independencia política y económica. Don Juan Caravantes o don Adolfo de Merlo.

¿Que por qué?

Porque ninguno de los que han sido alcaldes, desde hace muchos años, ha hecho nada por Valdepeñas y están desacreditados para volver a serlo, ni se les ha debido reelegir para concejales por ser unos fracasados y evitar que los nuevos aprendan sus marrullerías políticas y su poca o ninguna..... asistencia a las sesiones, cuando no se trata de nombrar o quitar algún empleado, que entonces echan el resto, siendo esto intolerable pero desgraciadamente cierto.

* * *

A don Manuel Ballenato.

Por varias razones: primera, porque es el blanco de todos los odios de la gente que vive de vicio, lo que confirma que es un excelente defensor de la moralidad; segunda, por su competencia extraordinaria para velar por la salud pública; tercera, porque goza de independencia, que unida a su acrisolada honradez son garantía de que no iría al Ayuntamiento a *chupar de la breva*, sino a administrar intachablemente; y cuarta, porque su paso por la alcaldía demostró practicamente que lo expuesto es la verdad.

* * *

A don Manuel Ballenato.

Porque sus efectos se hicieron sentir en la mejor conducta de mi marido.

* * *

A don Manuel Ballenato.

Por la atención que prestó a la higiene pública.

* * *

A don Luís Megía.

Para que continúe su labor urbanizadora hermoseando la ciudad con nuevos edificios.

* * *

A don Luis Megía.

Por que es el alcalde ideal para pueblos de cierta epidemis, como el nuestro.

* * *

A don Adolfo de Merlo.

Por ser el punto céntrico de una circunferencia política y sus grandes dotes de gobierno harían muy fructífera su labor en la alcaldía.

SE VENDEN

Viveros de plantas americanas

Se admiten proposiciones para la enagenación de una explotación completa de plantaciones de vides americanas, en finca propia con agua abundante, motores y pies maches.

Dirigirse a don Vicente Ignacio Moreno, Calle Empedrado número 15, Valdepeñas (Ciudad Real).

LEA USTED

"EL PUEBLO MANCHEGO,,

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C Real

Fiestas de Carnaval

Por la gran animación que hay para el próximo Carnaval se están engalanando carrozas y coches por lo que resultará una fiesta hermosa, y este Ayuntamiento ofrece los premios en metálico siguientes:

1.º de pesetas 250 para la carroza mejor adornada.

2.º de pesetas 150 para el coche mejor engalanado y de mejor gusto y dos premios de 50 pesetas cada uno para las máscaras de a pié y a caballo que vayan mejor vestidas.

La empresa concesionaria de alquilé de Tribunas y venta de Confetti y Serpentinas está poniendo de su parte todo cuanto puede para que la fiesta resulte lo más lucida posible pues baste decir que los precios señalados a continuación resultan a menos de la mitad que en años anteriores como puede comprobarse.

Palcos con 6 sillas 10 ptas.; abono para las 4 tardes incluso domingo de Piñata 25 ptas.; sillas 1.ª fila 1'50 ptas.; abono de las cuatro tardes 5 ptas.; sillas 2.ª fila 1'00 pta.; sillas 3.ª fila 0'50 céntimos.

Los abonos peuden adquirirse en el establecimiento **"El Capricho,,** así como también las serpentinas y confetti.

IMPRENZA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

en liquidación

Calatrava, 10. Ciudad Real

Anuncios económicos

Vinos, Harinas

y demás productos de la Mancha trabaja en COMISION en los partidos de Canjayar y Gérgal.

Serafín Montoro

Representante

TERQUE (Almeria).

LABRADORES

Garbanzos de siembra. Precios muy económicos en

El Progreso

Plaza de la Constitución, 5 y 6

Ciudad-Real

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres. Calle del Gato núm.



HAGA Vd SUS POSTRES SIN HUEVOS

EMPLEANDO EL ECONOMICO

FLAN-IDEAL O EL **POSTRE-IDEAL** (NATILLA)

NUTRITIVOS Y SABROSOS

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. SAN SEBASTIAN

EL LIBRO AL DIA

Todo aficionado a la lectura encontrará en la siguiente lista de Novedades de Librería alguna o varias obras que le interesen

DIRIJASE INMEDIATAMENTE A

SERVICIOS DE LIBRERIA "LEER,, SERVICIOS DE LIBRERIA

Apartado 12.079 MADRID Apartado 12.079

Marquina (Eduardo): **EL DESTINO CRUEL.**—Ptas. 2.00 (La Pluma).

Palacio Valdés (A): **LA NOVELA DE UN NOVELISTA.** Escenas de la infancia y adolescencia.—Pesetas 5.00.

Révész (Andrés): **LA CONFERENCIA DE WASHINTON Y EL PROBLEMA DEL PACIFICO.**—Ptas. 3.00

Si se llama Vd. LUISA.

" " " " TERESA. Lo que revela su escritura. Lo que significan sus sueños. Lo que dicen las líneas de su mano Lo que le traerá suerte.—Pesetas 0.30 volumen. (Ediciones Españolas).

Verisimo: **HOMBRES E IDEAS EXTRANJEROS.** Traducción del portugués por Andrés González Blanco.—Ptas. 3.00 (Editorial-Americana).

Weimann: **LA DIECIOCHO FAVORITAS DE FEDERICO DE SAJONIA.**—Ptas. 4.50 (R. Caro Raggio).

Willy; **EL DUQUESITO EN PARIS.**—Ptas. 4.50 (R. Caro Raggio).

" **SUZETE QUIERE DEJARME.**—Ptas. 4.50 (R. Caro Raggio).

" **UN TIPEJO.**—Ptas. 4.50 (R. Caro Raggio).

Yoritomo Tashi: **EL ESPIRITU DE ORGANIZACION EN TRECE LECCIONES.**—Ptas. 3.00 (Ediciones Españolas).

"LEER,, puede informarle, en casa, sin molestias y sin gasto de toda clase de publicaciones, Remite boletines, prospectos y catálogos gratis.

"LEER,, puede ayudarle a formar una escogida biblioteca **Con facilidad de pago.**

Dirijase a

SERVICIOS DE LIBRERIA "LEER,, SERVICIOS DE LIBRERIA

Apartado 12.079 MADRID Alberto Aguilera 27

Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Febrero de 1922, para

Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.

» » Un medio 250 » » »

» » Un cuarto 122'50 » » »

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

MAQUINARIA

para todas las aplicaciones del Frio Industrial

Fabricación de hielo. Instalaciones desde 350 kgs. produccion diaria en adelante, armarios frigoríficos para chocolate, cámaras para el enfriamiento de jabón, cámaras para la conservación de pescados, carnes, huevos, leche, etc. Instalaciones patentadas para la clarificación de vinos y degorgage de champagne. Suministran ofertas y demás detalles. Impex S. A. Sucursal de Cadiz, calle Vea Murguia 24, Apartado 58 Cadiz.

'La Flor de Calatrava,

Confitería y Pastelería

Visitad esta casa todos los días

Novedades se sirven Chocolates

4 Cruz 4 Ciudad Real

VINOS DE RIOJA de FEDERICO PATERNINA

(Ollauri Rioja)

Para precios y condiciones, en esta Provincia dirigirse a don Federico Paternina (depósito de CIUDAD-REAL).

—De venta en esta Ciudad: D. Ponciano Montero, Plaza de la Constitución 30.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz 4.—Restaurant COVADONGA, Feria 4.—Gran Hotel Pizarroso, Castelar 15 y 16 y Gran Hotel, Carlos Vázquez 8.

Se vuelven a tomar las botellas vacías a peseta, 0'60 y las medias a 0'50.

SEA USTED SU PROPIO MOLINERO



Somos especialistas en máquinas de trituración y molienda en varios tipos combinados, para CEREALES, PIENSOS y TODA MATERIA SECA, CALES, CARBÓN, YESOS, a los grados de finura que se quiera, también HARINA PANIFICABLE.

INSTALACIONES COMPLETAS DE TRITURACIÓN Y MOLIENDA

BEYA, S. A.

Diagonal, 355.—BARCELONA

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos y Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los prepados similarares de las demás marcas.

De venta en todas las farmacias de España y América



Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España

Dos millones de máquinas en uso

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real

D. Emiliano Sobrino

REUMATISMO GOTA ARTRITISMO ARENILLA CALCULOS

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ÁCIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

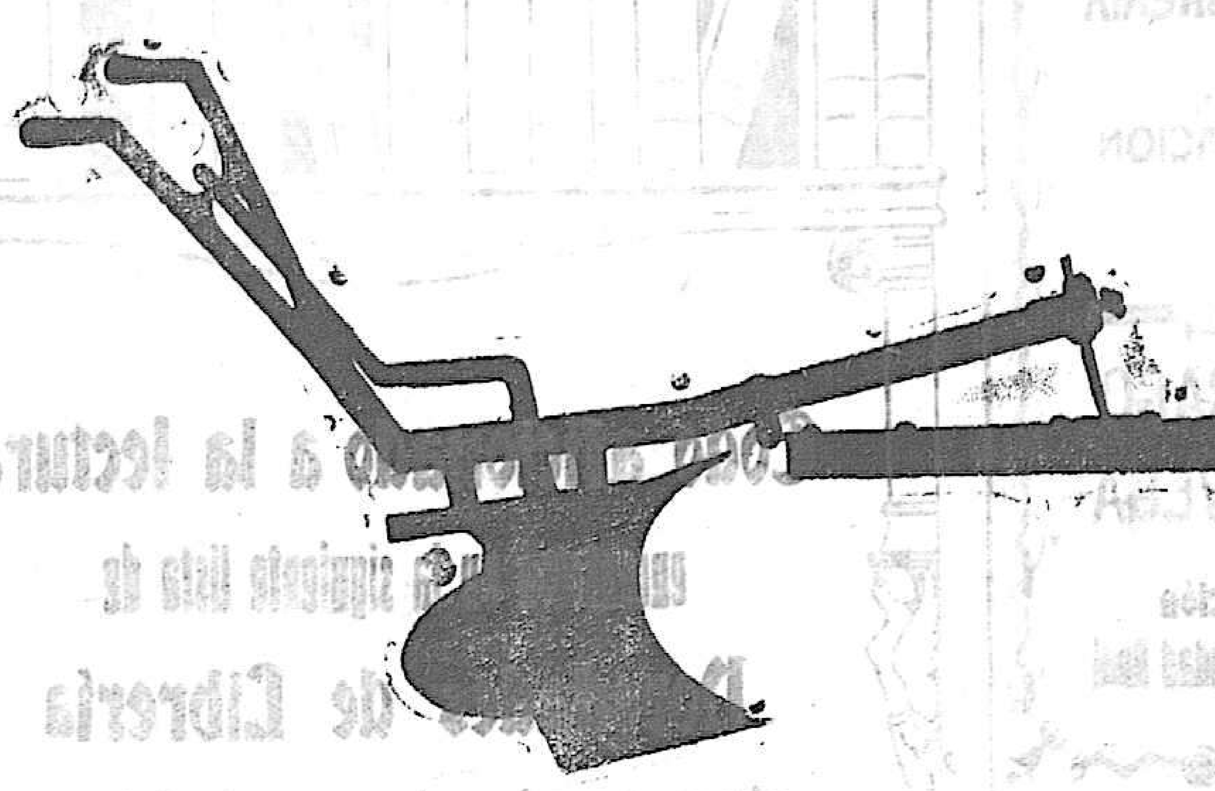
PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN MAQUINARIA AGRICOLA

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, Mira Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando,*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Viuda é hijos de J. R. Chavarri — Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Paletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'30.



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sancho Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del;

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

C. T. I.

Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio

Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

Abastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecerla a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos — La correspondencia al Director